

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 PSETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

**CICLISTAS**  
Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona  
**PEUGEOT**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
ACCESORIOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
**R. M. de Frutos**  
SEGOVIA

## ECOS DE ROMA

### Italia y España.—¿Irá don Alfonso XIII á Roma?

No cabe duda de que las relaciones entre España y Italia, siempre amistosas, van estrechándose más y más de día en día, no sólo porque siendo los dos de la misma raza, tienen costumbres, ideas y evoluciones casi idénticas, sino sobre todo porque se desea que España, considerada en el extranjero como nación demasiado aislada, entre en consorcio con las potencias que más puedan influir en el dominio del Mediterráneo.

Ya en tiempos de Crispi, y siendo ministro de Estado en España el duque de Tetán, en el Gabinete conservador presidido por el llorado Cánovas, allá por el año 1895, hubo una intenciona de aproximamiento político entre estas dos naciones, la cual quedó después en embrión por los desgraciados sucesos que amagaron á Italia con la derrota en Abisinia. A pesar de ello, los gabinetes tanto conservadores como liberales, presididos por Peilleux, Zanardelli, Sonnio, Fortis, Luzzatti y últimamente Giolitti, acariciaron la primitiva idea, esperando la ocasión oportuna en que algún diputado se hiciera eco en la Cámara de este proyecto para que el Gobierno pudiera desarrollar su estudiado plan. Y la hora ha sonado ya.

Días atrás, el diputado nacionalista señor Gallenga, movido por esa nueva corriente que se ha despertado en Italia á raíz de la conquista de Libia de que trabajen todos los partidos sin discrepancias ni resentimientos para que Italia represente ante las demás potencias el papel que le corresponde, ha dado la voz de alarma, fijándose en las declaraciones hechas por los ministros de Estado de Italia y Francia, en las cuales parece como que se quiere luchar á porfía por ver cuál de las dos podrá tener la supremacía en el Mediterráneo. Y, puesto que parece que Alemania haya dicho y hecho comprender á sus aliados que ante la potencialidad de Inglaterra y Francia no podrá nunca ni siquiera soñar con un dominio efectivo en Mediterráneo, hace coro con Italia por ver si podrá congraciarse con España, teniéndola de su parte, sin que esto quiera significar, en lenguaje político, que la península ibérica se una á la triple alianza.

Y como para desarrollar este plan sería un factor muy ventajoso la venida de don Alfonso XIII á Roma, parece que no está fuera de propósito el señalar que desde hace algunas se-

manas se cruzan negociaciones entre los prohombres del partido nacionalista y algunos caracterizados políticos españoles para lograr este intento.

Como quiera que sea, en el Vaticano no sólo se duda de que el Gobierno español entre en tratos con el Quirinal, sino que se tiene la convicción profunda de que mientras subsista la monarquía, que se cree, á pesar de todo, aun muy afianzada en España, nunca el ahijado del inmortal León XIII podrá ser huésped del Monarca de Saboya, mientras esté el Papa en Roma privado de su libertad é independencia.

Sorprendí días atrás una conversación habida entre algunos primates del nuevo partido nacionalista italiano, quienes se prometían de pronto sería un hecho la aproximación de Italia y España para el dominio en el Mediterráneo, sancionada por la venida de Alfonso XIII á Roma, y fundaban su aseveración diciendo que, siendo la reina Victoria inglesa, y no estando, por otra parte muy acostumbrada á los escrúpulos de la etiqueta del Vaticano tocante á las modalidades establecidas para recibir á los soberanos, influiría movida por la Corte de Inglaterra ante su esposo, para que éste secundara los deseos de Italia viniendo á Roma como huésped del Quirinal. Mas este juicio hay que ponerlo en cuarentena, puesto que por razones obvias Inglaterra no haría su juego político...

En este ir y venir de afirmaciones gratuitas, lo único que resalta claro es el empeño de los anticlericales, bajo la capa política de que España envíe á su Soberano á Roma para zaherir la dignidad del Papa. Pero en esto andan equivocados. Lo que sí puede acontecer es que las dos naciones latinas que tan gloriosas tradiciones tienen en los mares del Mediterráneo, fraternicen más y más para lograr hacer eficaz aquella palabra: «¡Mare nostrum!» En esto irán de acuerdo todos los italianos, que son buenos patriotas, sin distinción de color político.

Roma, Marzo de 1913.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Ascensos.**—A coronel, el teniente coronel don Mariano de la Revilla y Cifré.

A teniente coronel, el comandante don Juan Ramírez y Casinello.

A comandantes, los capitanes don Pedro de Irizar y Avilés y don Francisco García González.

A capitanes, los primeros tenientes don Agustín Riu Batista y don Gonzalo de Aranda y del Río.

### OFICINAS MILITARES

**Ascensos.**—A oficial primero, el segundo don Gabino Gallar.

A oficial segundo, el tercero don Silvestre Paya.

A oficial tercero, el escribiente de primera don Francisco Cardona.

A escribientes de primera, los de segunda don Angel de las Heras, don José Asensio y don Manuel Aznares.

### Personal del material de Artillería

**Ingreso.**—Se les concede como auxiliares de oficina, de tercera clase, á los sargentos Gaudencio Ballesteros Arroyo, Antonio Pintor Cifuentes, Luis Cosías Jiménez, Bernardo García Herrero, Alfonso González Mimoso y Perfecto Fresno Cañada,

## El concurso nacional de ganados y el Consejo provincial de Fomento

Está ultimándose la impresión de los folletos que, por virtud de acuerdo del Consejo provincial de Fomento, han de publicarse, excitando á los ganaderos de la provincia para que concurren con sus ganados al concurso nacional que ha de verificarse en Mayo próximo, organizado por la asociación general de ganaderos del Reino.

El Consejo provincial de Fomento costeará á los ganaderos que no dispongan de medios, los gastos de traslado y manutención de los ganados que hayan de presentar al concurso, á fin de darles toda clase de facilidades y de contribuir al mejor éxito de aquél.

## El timo del entierro

**Una carta y una pista.**—El codiciado tesoro.—En el gavilto.—¡Pobre párroco!

Hará próximamente un mes el cura párroco de Iznájar (Córdoba) recibió una carta suscrita por, al parecer, otro sacerdote: el P. Antonio Leal Girón.

En dicha carta se le proponía, facilitara 1.500 pesetas para la adquisición de unos muebles que pertenecieron á un capitán muerto en las prisiones militares de Segovia, (jamás existieron establecimientos de esta índole en esta provincia), y como él además de ser testamentario poseía el secreto de uno de los muebles donde se encerraba un tesoro, tan pronto como estuvieren en posesión de ellos, le escribiría inmediatamente para que yendo á Madrid se descubriese el secreto en presencia de ambos, repartiéndose por partes iguales.

No echó en olvido el cura párroco de Iznájar la proposición, y sin pérdida de tiempo empezó desde el pueblecito á informarse por todos los medios que estaban á su alcance.

Nadie le daba razón del padre que firmaba la carta-proposición, pero el párroco de Iznájar soñaba con las onzas todas las noches, trasladándose cierto día á Madrid ante el temor de que las personas á quienes interesó los informes no lo hubieran efectuado en debida forma. También fué inútil su llegada, porque nadie le conocía.

Indignose el sacerdote y se encamionó á la Dirección general de Seguridad, manifestándole al señor Alanís todo lo expuesto, organizándose un movimiento policiaco, ayudado por la Guardia civil de la línea de

Segovia, que dió por resultado lo siguiente:

El supuesto Padre Antonio Leal Girón resultó ser un caballero llamado Juan Pérez Suárez, que en compañía de su amante María Patrocinio Díez habita en la calle de Orense, de Madrid, número 11.

Se efectuó un registro en dicha habitación, y los resultados han sido excelentes: documentos, estampillas, croquis, planos, etc., rodaban por el cuarto, pudiendo asegurarse que se trataba de un centro de timos perfectamente montado y en contacto con varias provincias de España.

## DE CORREOS

### Las estafetas desfusionadas

Han empezado ya á funcionar separadamente los servicios de Correos y Telégrafos en las estaciones desfusionadas en esta provincia.

A estas estafetas pueden remitirse toda clase de correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, siendo también extensivo á las mismas el servicio de Giro Postal y el de tarjetas de identidad.

### El programa de ingreso

Entre las reformas que van á ser introducidas en el programa de las próximas oposiciones de Correos, una de ellas va á ser el aumento del idioma inglés en el ejercicio previo, además del idioma francés que se viene exigiendo y aumento de la contabilidad mercantil.

## La próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares

Ayer publicó el «Diario Oficial» la Real orden anunciando convocatoria para ingreso en las Academias militares. Esta disposición está seguida de las extensas bases, instrucciones y programas dictados para su cumplimiento y de los cuales dimos ya detalladamente cuenta á nuestros lectores hace pocos días, lo cual nos releva de reproducirlos en este número.

Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 10 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 30 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Además de las plazas señaladas serán admitidos fuera de número los aspirantes aprobados á quienes por sus conceptuaciones no corresponda figurar en propuestas de alumnos y tengan derecho á los beneficios de ingreso y permanencia en Academias.

Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo en los expresados Centros de instrucción.

## El poeta Juan José Llovet

Todos los periódicos han dedicado calurosos elogios al joven poeta Juan José Llovet, que tan señalado triunfo obtuvo en el Ateneo de Madrid, con la lectura de su libro inédito.

Los siguientes párrafos son de nuestro querido colega «La Epoca», y con gusto los trasladamos á esta columna:

«La lectura fué un éxito completo. Los que escucharon los inspirados versos del joven Llovet, que no tiene aún diez y siete años, saludaron con cariñosas ovaciones la aparición de un notable poeta. La consagración del vate no pudo ser más rápida.

Hemos leído algunas composiciones de Llovet, y ellas confirman la justicia de aquel aplauso unánime. El joven poeta es, en efecto, un notable poeta, de robusta inspiración, rico de sentimientos, orientado hacia la pureza clásica del «Romancero». Entusiasta y lleno de fe, su verbo fluye generoso y dócil al imperio de su inspiración. Se advierte en él, sin embargo, la influencia que dejaron las lecturas de ilustres poetas.

Cuando se desarrollen y maduren sus facultades naturales y rompa todo lazo de predilección hacia otro manantial que no sea el suyo propio, el joven Llovet será un notable poeta, capaz de conquistar la gloria.»

## La doctrina en las escuelas

El ministro de Instrucción pública ha firmado la Real orden trasladando al Consejo de Instrucción, para su informe, el decreto relativo á la enseñanza de la Doctrina en las escuelas públicas.

Este decreto ha pasado á la sección primera, que emitirá cuanto antes su ponencia, sobre la que después resolverá el pleno.

## LA RECAUDACION DE FEBRERO

La «Gaceta» publica el resumen de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero último y los dos meses del corriente año, comparada con la de iguales periodos de 1912.

En Febrero de 1913 se elevó la recaudación á 117.183.553 pesetas; 24.472.893 más que en Febrero de 1912.

La recaudación de los meses de Enero y Febrero de este año, asciende á 236.738.485 pesetas; 63.253.426 más que en igual periodo del año anterior.

A este aumento corresponden los 83.415.764 de las obligaciones del Tesoro.

mi deseo de conocer á Armando, y cuando recibí tu carta te bendije con toda mi alma por haber pensado en esa manera indirecta de reunir á la madre y al hijo... Llegó Armando, y, ya lo confieso, sentíme orgulloso de él y mi derecho; ¿qué derecho tiene la madre que reniega de su hijo? Pero Enrique, ese corazón noble y generoso se interesó por el joven, se cuidó de su porvenir, le admitió como hijo en su propia casa. Yo debí oponerme á tal proyecto; la lealtad me lo mandaba. Pero fatigado; me sentí dichoso á la idea de que mi hijo viviera cerca de mí, y era que estaba ciego!

La condesa enjugó sus lágrimas y continuó con acento más firme:

—Una noche estábamos aquí, en este mismo salón; Enrique apoyaba uno de sus brazos en el hombro de Armando y le decía esas frases afectuosas que solamente un padre tiene para su hijo. Entonces la luz brotó en mi repentinamente. ¿Le amaría así si supiera que era mi hijo?—pensé.—Y la situación que había aceptado con tanta satisfacción me pareció un oprobio, palidecí de vergüenza, tuve horror de mí misma, comprendí, Blanca toda mi amargura; ¡ese hijo de un crimen de que fui víctima está aquí, en mi casa á todas horas, siendo vivo nítraje del que me ha dado su nombre... Se habla con desprecio de las mujeres

se marcos de nuevo un círculo azulado, creyendo la baronesa ver á su prima en aquellos tristes días en que rehusaba ser la esposa del conde, á quien amaba.

—¡Ah!—pensó la baronesa.—No era él quien se engañaba; era yo. ¿Qué puede ocurrirle de nuevo? Es preciso que yo lo sepa.

### III

—Dos primas que se reúnen después de una separación de muchos meses, deben tener algo que decirse,—dijo el conde,—obtraremos con discreción, dejándolas un rato á solas. Herminia va á apoyarse en mi brazo, y daremos una vuelta por los boulevares; veremos las tiendas, los vagos que andan por la calle; y si Armando no tiene cosa mejor que hacer, nos acompañará.

La proposición del conde fué aceptada por los dos jóvenes, y los tres salieron del palacio, dejando solas á Berta y á la baronesa.

En cuanto las dos primas pasaron al salón iluminado opacamente por dos lámparas con sus pantallas, Blanca sentóse al lado de Berta, estrechó sus dos manos, y repuso:

—Querida Berta, yo soy siempre tu amiga, tu hermana, ¿no es verdad? Conoces mi infinita ternura, y de seguro nada me ocultarás.

—¿Puedo dudarle?



DE ELECCIONES  
ANTE LAS URNAS

El próximo domingo va á librarse una de las contiendas electorales de más importancia desde hace algunos años, obedeciendo esa importancia á hechos y acontecimientos que están en la memoria de todos, porque algunos son tan recientes que solo cuentan de fecha el tiempo que lleva de vida ministerial el Gobierno que preside el señor conde de Romanones.

Nosotros que tenemos una gran fé en los electores conservadores de los distritos de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, abrigamos la firmísima esperanza de que sabrán responder á sus tradiciones y á su sentir de siempre, que no puede haber sufrido mudanza alguna, sino que por virtud de los fenómenos políticos acaecidos en estos últimos meses de gobiernos liberales, se habrá arraigado más y más en sus honradas conciencias.

Es menester desterrar de nosotros esa creencia errónea por la que se afirma que las elecciones de diputados provinciales y concejales no tienen trascendencia alguna en la vida política del país, pues es indudable que tanto la vida municipal como provincial son un reflejo de la vida nacional y mejor aun que la suma de los aspectos políticos de todas las regiones, provincias y municipios son los que caracterizan la vida nacional. Así, pues, si dejamos que en nuestra provincia se enseñoree una política contraria á nuestro pensamiento, no podemos luego lamentarnos de que en la política nacional triunfen determinadas ideas y funestos procedimientos.

De todos son conocidos los pensamientos del actual presidente del Consejo de ministros; nadie ignora sus planes y proyectos, como el último lanzado á la publicidad y agregado á su programa, cual es el de suprimir la enseñanza del catecismo de la doctrina cristiana en las escuelas; ignorante será el que no haya aprendido los motivos que impulsaron al ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura á escribir su carta de retirada de la vida política, y todo ello debe ser motivo para que nosotros, los amantes del orden y del bien de la Patria nos agrupemos al lado del eximio estadista señor Maura, para que allí donde deben apercibirse se aperciban de que la mayoría de la nación está con él.

Pero esto no se hace ni gimiendo como mujeres, ni marchando por esas calles en tumultuosas manifestaciones, muchas veces amañadas, si no acudiendo á los comicios y depositando en las urnas nuestros sufragios en favor de los candidatos que representan y son verdaderamente conservadores, no de los que se denominan tales y por pasiones mezquinas hacen traición á la causa procurando el triunfo del adversario.

Por eso nosotros que en la vida del periodismo representamos la política francamente conservadora, estamos obligados á llamar la atención de los electores de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, y enseñarles que la candidatura conservadora en Cuéllar está

única y exclusivamente representada por nuestro director don Rufino Cano de Rueda, ya que él no ha buscado pactos ni contubernios con ningún adversario político.

En Sepúlveda llevan hoy la representación del partido conservador los señores don Dámaso Gil Municipio y don Luis Sánchez de Toledo y Ruiz Zorrilla.

Por último, en Riaza ostenta el carácter de conservadora la candidatura que forman los señores don José Ramírez Ramos, don José Ramírez Díaz y don Francisco de Diego Illana, cuya candidatura patrocina el senador señor Gil y Becerril.

El domingo se acerca; los colegios electorales abrirán pronto sus puertas para que los electores depositen en las urnas sus sufragios, y no se olvide que el momento de emitir el voto es el momento más importante de la vida política del ciudadano, pues es la ocasión en que se va á decidir sobre la suerte de la nación, ya que como hemos apuntado por lo que resulte en los comicios se cambiará ó no la vida política de España, y se abandonarán ó no los contubernios que los gobernantes actuales tienen con los enemigos del régimen.

No hemos de concluir sin aconsejar á los electores que es preferible votar á un adversario político que á quien apellidándose como nosotros se hace acompañar en su recorrido por el distrito de elementos liberales, y no tiene de común con nuestra política sino el apellido, pues su triunfo sería el del enemigo en nuestra propia comunión.

Instrucción pública

Credenciales

La Junta provincial de Guadaluajara remite una credencial nombrando á don Nicasio López Buendía, que desempeña la escuela de Languilla, para la de Campillo de Dueñas.

También remite la Junta de Madrid otra credencial nombrando para la escuela de Valdelaguna á don Tomás de Agueda Siguero, que sirve la de Riaguas de San Bartolomé.

Cuentas

Rinden las cuentas justificadas del material correspondiente al año último, don Rufino Minguéz, maestro de Arcones y don Pío Arturo García, de Aldealcorbo.

Cese

La Junta de Madrid participa que don Narciso Román Cardenal, nombrado para una escuela de esta provincia, cesó en la de Guadarrama con fecha 24 de Febrero próximo pasado.

Advertencia

La secretaria de la Junta provincial advierte á los maestros que se están devolviendo muchas cuentas porque adolecen de defectos, uno de los cuales es que algunos recibos vienen escritos de puño y letra de los mismos maestros, cosa que está absolutamente prohibida.

También advierte que al remitir las cuentas ú otros documentos, tengan cuidado de dirigir el sobre al señor Secretario de la Junta provincial, y no á su nombre y apellidos.

En el Círculo Católico

UNA CONFERENCIA

El próximo domingo, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el teatro del Círculo Católico de Obreros, el joven é ilustrado profesor de la escuela graduada de esta capital don Faustino Martín Herranz, desarrollando el tema «Influencia de los padres en la educación de los hijos».

La entrada será pública.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

La música en los paseos

Por disposición de la Alcaldía, en vista de lo avanzado de la estación, los conciertos por la banda de la Academia serán en lo sucesivo de cuatro á seis de la tarde, en el paseo del Salón.

Ejercicios de tiro

Todos los días de la semana próxima, excepto el jueves, verificarán ejercicios de tiro al blanco con cañón, los alumnos de la Academia de Artillería, en el campo de las escuelas prácticas, desde las once de la mañana á dos de la tarde.

Desde Peñafiel

Una reunión.—Las elecciones de diputados provinciales.

Se ha celebrado en esta villa una reunión de valiosísimos elementos del partido conservador.

A ella concurrieron, entre otras distinguidas personas, don César Silió, don Santos Vallejo; los candidatos á diputados don Francisco Carrascal y don Honorato Sanz, el prestigioso diputado provincial don Trifón Burgos, y don Baltasar Niño y don Claudio Moyano.

Se cambiaron impresiones respecto á la marcha de la campaña electoral, y reconociendo todos que el partido conservador tenía aquí sobrados y valiosísimos elementos, se convino en la necesidad, no sólo de que la candidatura conservadora triunfe, sino deque obtenga la brillante votación que corresponde al arraigo del partido.

Corresponsal.

5 de Marzo, 1913.

Los médicos y farmacéuticos titulares

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia sobre los siguientes extremos:

1.º Que los contratos estipulados antes de 1904 deben considerarse como promulgados por tiempo indefinido, si á su terminación no se acordó lo contrario.

2.º Que los artículos 1 y 23 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 no pueden referirse al nombramiento y separación de los médicos titulares, pues según el último apartado del art. 78 de la vigente ley municipal, «los funcionarios destinados á servicios profesionales necesitan tener la capacidad y condiciones que en las leyes relativas á ellos se determinan» siendo éstas la ley de Sanidad de 1855, el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, aprobado por Real decreto de 14 de

Junio de 1895; instrucción general de Sanidad, aprobada por Real decreto de 12 de Enero de 1904, y el reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de 11 de Octubre del mismo año.

3.º Que el facultativo separado indebidamente tiene derecho á indemnización del Ayuntamiento, por lo menos en la cantidad que ha dejado de percibir, sin perjuicio de el Ayuntamiento exija á su vez á los que tomaron el acuerdo ilegal el pago de aquélla.

Todo lo dicho y expuesto, y lo de que los Ayuntamientos no pueden suprimir las plazas de facultativo ni modificar las partidas sin previa formación de expediente, está taxativamente demostrado en los «considerandos» del Tribunal Supremo á que anteriormente nos hemos referido.

DE SOCIEDAD

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el contador de fondos de este Ayuntamiento, don Juan Catáneo y Burgos.

Reciba nuestra felicitación.

Ignacio Zuloaga

Ha salido para París, el gran pintor Ignacio Zuloaga, que ha permanecido muy breve tiempo en Segovia, para asuntos particulares.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué distinguido amigo nuestro don Félix Gila y Fidalgo, ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla.

Segovia, su pueblo natal, á raíz del fallecimiento del señor Gila, supo honrar la memoria de aquel esclarecido talento que con una modestia y una voluntad que hacían resaltar su inteligencia privilegiada, laboró incansablemente por el resurgimiento de su patria chica.

Al evocar la fecha del fallecimiento del señor Gila, enviamos á su afligida viuda, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Viajero i vstre

En el rápido de esta mañana ha llegado á Segovia el obispo auxiliar de Toledo, Ilustrísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, que como saben nuestros lectores, viene á conferir órdenes sagradas á algunos alumnos del Seminario Conciliar, por impedir efectuarlo á nuestro sabio prelado su delicado estado de salud.

REAL ORDEN IMPORTANTE

En favor de los repatriados

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden que indica el procedimiento que habrá de seguirse para el cobro de los créditos de Ultramar cuando éstos sean reclamados por los propios interesados ó sus herederos legales.

Por virtud de aquella disposición, los acreedores directos de dichos créditos ó sus descendientes no necesitan aguardar el turno de prelación para el cobro, como ahora sucede, sino que, tan pronto como hagan la reclamación, se les expedirán los resguardos correspondientes por el ministerio de la Guerra y les serán abonados los créditos por la Dirección de la Deuda.

Todavía dará más facilidades el señor Suárez Inclán á dichos acreedores, pues descentralizará de la Dirección de la Deuda el pago, disponiendo que pueda hacerse en las tesorerías de las Delegaciones de provincias.

EXTRANJERO

Un muchacho es raptado por una chica

San Petersburgo.—Dicen de Odesa que en Kutais ha sido raptado, á viva fuerza, un joven, obligándole luego á casarse.

Una hermosa chica, de diez y seis años, llamada Rogova, que habita la aldea de Kuliokari, se había enamorado locamente de un muchacho de la misma edad, llamado Sari, y que vivía en otra aldea cercana.

«Era por timidez ó por falta de cariño? No se sabe. Lo cierto es que el joven no correspondía á los requerimientos amorosos de la chica.

La hermosa Rogova entonces resolvió recurrir á la violencia.

Atrajo á su causa á varios mozos de su aldea y, poniéndose al frente de ellos, una

noche asaltó la casa en que vivía la familia Sari.

El muchacho fué maniatado y conducido á una cabaña solitaria en lo alto de una montaña. Allí lo amenazaron de muerte si no se casaba con la chica.

El consintió, y entonces los de la partida bajaron á la aldea para llevar un *pope* y que procediera á celebrar el matrimonio.

Pero entretanto los padres del muchacho formaban otra partida, y habiendo descubierto el refugio del secuestrado, se encamaron á buscarlo y libertarlo.

Por desgracia, llegaron tarde. El matrimonio se había ya consumado.

Hubo voces, escándalo.

Pero la hermosa Rogova, triunfante, entraba poco después en el pueblo del brazo de su marido, á quien ha conquistado de manera tan original.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 6

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que deben emitirse en virtud del artículo 9.º de la ley de 7 de Julio de 1911, lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe del respectivo depósito.

—Otro autorizando la adquisición por subasta pública del papel blanco continuo para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, á partir de 1 de Enero último.

—Otra resolviendo el expediente de asimilación de la industria de alquiler de automóviles en parada ó punto fijo.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo se celebre un concurso público para el arrendamiento de un local en la corte con destino á almacén de material telegráfico de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

La guerra de Oriente

Hacia la paz.—Los aliados se ponen de acuerdo.—Turquía ha de ceder previamente las plazas sitiadas.—¿Se suspenderán las hostilidades?—Agravación del conflicto rumano-búlgaro.—Rumania no acepta la fórmula de las potencias.—Lo que puede ocurrir.

París 6.—Los Gabinetes de Atenas, Ceñina, Sofía y Belgrado se han puesto al habla sobre las proposiciones de intervención en pro de la paz, hecha por los representantes de las seis grandes potencias.

La opinión, en los respectivos países, es favorable á que se reanuden las negociaciones, siempre que Turquía conozca desde luego la situación en que sus triunfos colocan á los aliados, y acepte las pérdidas territoriales que el resultado de la guerra determina.

Es, pues, indispensable que Turquía renuncie desde luego á la posesión de Andrinópolis, de Janina y de Scutari, y que los límites del vilayeto de Constantinopla no excedan gran cosa de los que actualmente tiene.

Los aliados están seguros de que Andrinópolis, Janina y Scutari caerán en su poder, si continúa la guerra. Para lograrlo, se ha reforzado con 40.400 servios y numerosos cañones de sitio el ejército sitiador de Andrinópolis, y con muchas piezas de grueso calibre y 30.000 soldados de Servia, las fuerzas que sitian á Scutari. Las tropas griegas que combaten á Janina han recibido también el refuerzo de tres divisiones.

Es seguro, pues, que la respuesta que se dé á los embajadores, ponga por condición precisa la cesión de esas plazas. Dícese que los aliados no están de acuerdo en el punto preciso de la interrupción de hostilidades; pero es de presumir que cediendo previamente Turquía las ciudades sitiadas, carece de objeto continuar la lucha.

Corre el rumor de que Rumania no acepta la fórmula propuesta por las potencias para solucionar su litigio con Bulgaria, y que ha contestado á los embajadores diciéndole que el estado de la opinión pública nacional no le permite reducir sus pretensiones en la medida propuesta.

De confirmarse esto, será muy posible que las potencias hagan ver palpablemente á Rumania el enojo que sus peligrosas ambiciones despertó desde un principio. Hay que tener en cuenta que, dentro de la Triple Alianza, si bien Austria apoya débilmente á Rumania, Italia combate de modo enérgico las pretensiones de ésta, que también tienen contra suya á Rusia, Francia é Inglaterra.

Agrava el peligro de la situación el haberse, de modo indubitable, que los habitantes de Siliustria siguen resueltos á no pasar al dominio de Rumania, aunque así lo acuerde el Gobierno búlgaro, y se muestra

—Enrique siempre bueno para tí, ¿no es verdad?

—Siempre.

—Hermánita, ¿te causa algún pesar?

—No tal; es un ángel en la tierra.

—Armando...

—Tú le hallabas perfecto; pues bien, es cien veces mejor de lo que tú nos decías.

—¿De modo que eres una esposa dichosa, una madre feliz?

La condesa sin responder apoyó una de las manos en el corazón, y levantó los ojos al cielo.

La baronesa fingió tomar este silencio por una afirmación y añadió:

—Pues si todo lo que te rodea es satisfactorio, ¿qué mal secreto te consume?

Berta miró á su prima casi con extravío, y respondió:

—¿Por qué me preguntas eso?

—Porque no hay más que mirarte para conocer que sufres; porque tu misma sonrisa es tan triste, que es un testigo en contra tuya; y tu pensar misterioso te matará si no ayudo como en otro tiempo en tu auxilio.

Mientras así hablaba Berta volvía á otro lado la cabeza como para ocultar la expresión angustiosa de su rostro; pero sus espasmos nerviosos padieron más que su disimulo, y estalló en solle-

zos escondiendo el rostro entre ambas manos.

Blanca, verdaderamente alarmada, arrodillada delante de su prima, le separó las manos del rostro, y con el acento dulce que se emplea con los niños enfermos, exclamó:

—¡Berta! ¡mi querida Berta! respóndeme, no me hagas sufrir. ¿Por qué esa desesparación? ¿qué es lo que te pasa? Habla en nombre del cielo.

La condesa tardó algún tiempo en poder hablar. Por fin pudo dominar sus sollozos y repuso.

—¡Tengo, que soy una miserable, una infame, que engañé al mejor de los hombres!

—¿Engañó al tú deires.

—¡Ojalá delirase, no padecería tanto como padezco!

—Pero ¿qué tienes que reprocharte?

—Que introduzco la mentira en el hogar conyugal, que robo para el ser á quien debería odiar, una parte de la ternura del conde; que el remordimiento me mata, y cuando temo que un día averigüe la verdad, el espanto me vuelve loca.

—Permítame, querida Berta, que te diga que tus escrúpulos no tienen sentido comido.

—¿Es decir, que encuentras natural y justa la situación que nos rodea? Pues mira de qué diámetro modo la juzgamos. Ya sabes si era grande



**TAN INDICADO  
PARA ADULTOS  
COMO PARA  
LOS NIÑOS**



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

**EMULSIÓN SCOTT**

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insistase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

decididos a resistir con las armas hasta el último momento.

De ocurrir esto, es casi seguro que encontrarán apoyo material en el resto del territorio búlgaro, con lo cual el Gobierno se vería obligado a tomar parte en la lucha.

**Las Juntas de enseñanza**

El decreto de Juntas de Enseñanza comprenderá tres títulos; á saber: Juntas provinciales de protección á la infancia; Juntas locales de educación popular, y Secciones administrativas de primera enseñanza.

Se aumenta el número de vocales de las Juntas, y quedan encargadas solamente de lo que sus títulos indican.

Las secciones serán una prolongación así del Ministerio de Instrucción pública, con verdadera autonomía, en lo que respecta á la parte administrativa de las nacionales de primera enseñanza; los jefes despacharán con los gobernadores en lo que tenga relación con el protectorado de la enseñanza, y harán, de acuerdo con los rectores, los nombramientos de maestros interinos. Procederán con absoluta independencia de la Inspección de Enseñanza, y disfrutarán los sueldos de 4.000 á 7.500 pesetas los jefes, y de 1.500 los auxiliares y oficiales. Las diferencias de sueldos entre los asignados hoy por Escalafón y los que les correspondan mañana, las percibirán, por ahora directamente de las Diputaciones provinciales previo un concierto entre estas Corporaciones y el Estado.

**SUETOS**

**Una memoria**

Nuestro distinguido amigo don Jerónimo Gallardo, Director de la Cursal del Banco de España en Segovia, nos ha remitido un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas de dicho establecimiento de crédito.

Agradecemos el envío.

**Aniversario**

Hoy hace un año que falleció en Escalona el acaudalado propietario de aquella villa don Pedro Montarelo Sanz.

A su viuda doña Margarita Martín é hijos y á su hermano político el empleado de este Ayuntamiento don Francisco Martín Pajares, reiteramos en esta fecha el testimonio de nuestro pésame.

**Septenario á la Virgen de los Dolores**

Mañana comenzará en la iglesia de San Sebastián, el solemne septenario que la V. O. Tercera dedica anualmente á la Virgen de los Dolores.

Empezará á las cuatro y media, con exposición de S. D. M., el ejercicio de costumbre y sermón á cargo de los PP. Franciscanos.

El sermón del martes lo pronunciará el magistral de la Catedral señor Ruíz Rueda.

**Vacantes**

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Riaguas de San Bartolomé y Navares de Ayuso, dotadas con 500 y 400 pesetas de sueldo anual, respectivamente.

Las solicitudes se admiten dentro del plazo de treinta días.

**Un decreto**

Se anuncia un decreto haciendo extensivo á profesores, catedráticos, inspectores y demás funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública, el derecho

de consortes que hay concedido á los maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza. El objeto es dar facilidades para la unión de los matrimonios.

**Conferencia en Corpus**

Mañana sábado y á instancias de varias señoras de esta capital, pronunciará el elocuente orador sagrado Dr. Tabar una conferencia-misión en la iglesia del Santísimo Corpus Christi.

La conferencia está dedicada á las señoras y tendrá lugar á las once de la mañana.

**Club Alpino Español**

El próximo domingo tendrá lugar en el puerto de Navacerrada la carrera de «skis» campeonato del Club Alpino Español.

El recorrido será señalado momentos antes de la carrera, cuya salida será á la una y media en punto.

**Marcha de reclutas**

En el tren tranvía de esta mañana han salido para Madrid la mayoría de los reclutas de esta provincia incorporados el día 1.º del actual.

Los demás lo han efectuado, por la línea de Medina, para sus respectivos destinos, en el mixto de las tres de la tarde.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Los datos de elecciones**

Al remitir los datos de las elecciones del domingo al Gobierno civil los señores alcaldes, consignarán los nombres de los candidatos y número de votos obtenidos.

Para que sean exactos deberán tomarlos de una certificación del escrutinio, que reclamen á la mesa electoral ó de la que exponga ésta al público después de terminadas las operaciones electorales.

**Un curda**

Anoche fué conducido á la Casa de Socorro, en completo estado de embriaguez, el vecino de Navalilla Alvaro Abad.

Después de asistido convenientemente, pasó á la Inspección.

**Juzgado municipal**

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Juana San Marcial de Frutos, de dos años.

**La Pascua de Resurrección**

Este año se celebra la Pascua de Resurrección el día 23 de Marzo, y hasta el año 2008 no acecerá esta fiesta en la misma fecha. Bien sabido es que la Pascua no puede celebrarse en fecha inferior á 22 de Marzo.

En todo el siglo XIX una sola vez se celebró la Pascua el día 22 de Marzo y fué en el año 1818. En el siglo XX nunca se celebrará la Pascua el día 22 de Marzo.

**Boletín religioso**

**Santos para el día 8**

San Juan de Dios.

**Ejercicios de Cuaresma**

Todos los días se celebran ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empiezan al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

**ALCANCE  
de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

**La casa de «El Imparcial»**

Esta mañana á las doce, el Rey, acompañado del conde de Romanones, los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública y de varios palatinos, visitó la nueva casa de «El Imparcial».

Fué recibido en ella por todos los individuos de la sociedad Editorial de España, excepto el señor Moya.

Se imprimió, durante la visita regia, un número de «El Imparcial», dedicado al Monarca.

El Rey salió muy satisfecho de la visita y felicitó con gran entusiasmo á cuantos han conseguido hacer de aquel periódico una de las más autorizadas tribunas de la prensa española.

**Las obras artísticas**

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden reconociendo el derecho que el duque de Alba tiene para enajenar el famoso cuadro del que estos días viene ocupándose la prensa.

Hablando de esta Real orden el conde de Romanones ha dicho que mientras no existan disposiciones que prohiban la exportación de obras artísticas, el Gobierno no podrá hacer más que lo que ha hecho.

En vista de esa Real orden, el duque de Alba se entenderá con el embajador de Alemania, y el cuadro en cuestión saldrá de España.

Probablemente no tardando mucho el Gobierno dictará una Real orden poniendo cortapisas á la venta de cuadros de reconocido mérito.

**Lo del Mediterráneo**

El conde de Romanones ha dicho que son inexactos los rumores que algunos periódicos propalan dando por fracasado el convenio italo-español respecto del Mediterráneo.

Estamos—ha añadido el presidente—en un período de expectación y no se ha hecho nada en concreto que pueda servir de fundamento á tales rumores.

**La familia liberal**

El ministro de la Gobernación ha dicho que en la actualidad no existe provincia alguna en la que puedan registrarse entre los liberales excoisones, que hubieran podido hacerse ahora más patentes con motivo de las elecciones.

Esto—añadió el señor Alba—es indicio de que el partido liberal aspira á robustecerse y de que se afirma cada vez más la personalidad influyente del señor conde de Romanones.

**Ascensos y jubilaciones**

El Rey ha firmado hoy numerosos decretos sobre ascensos y jubilaciones de Ingenieros civiles.

**BOLSA  
COTIZACIÓN DE AYER**

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100...	101'25
Acciones del Banco.....	450 50
Acciones de Tabaco.....	290 50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	8 35
Londres á la vista.....	27'34

**CORRESPONSAL**

**AL PUBLICO**

El conocido industrial Fermín Díez, que durante tantos años estuvo establecido en la Cava Baja, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y amigos, que desde primeros del año actual traspasó dicho establecimiento.

Al propio tiempo participa que dentro de muy breves días abrirá al público una nueva tienda de vinos de las mejores clases, que tanto crédito dieron á su antigua casa de la Cava Baja, en la calle de Ochoa Ondátegui, número 5, donde tiene el acreditado almacén de materiales de construcción, granos y carbones minerales (Sucesor de Pulido).

Fermín Díez proporciona también una magnífica tartana, para viajes, á precios muy reducidos.

**Ochoa Ondátegui, 5**

**OPOSICIONES**

á oficiales cuartos de Hacienda  
CON 2.000 PESETAS

**Convocatoria de 1913**

Preparación teórico-práctica dirigida por don Manuel Reyes, abogado del Estado, y don Carlos Vera, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda en esta provincia.

Para detalles y condiciones de tres á cuatro de la tarde, en la calle de Cervantes, 37, ó Daoiz, 32.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y

**Contra el frío y el agua**

Se ha recibido un extenso y variado surtido en felpas lisas y astrakanes en negro y blanco para abrigos de señora y niños.

- Paños lisos y á dos colores para abrigos y vestidos de señora.
- Gergas blancas de 2, 5 y 8 pesetas.
- Pañetes cenefa, gran novedad.
- Tapabocas astrakán, gran novedad en todos los precios.
- Tabardos ó pellizas con felpa y rizo, desde 12 pesetas.
- Capotes de monte confeccionados superiormente.
- Camisetas y pantalones de punto inglés, felpa y liso para señoras, caballeros y niños.
- Paraguas automáticos desde 2'50 pesetas en adelante.
- Gergas superiores para trajes de caballeros.
- Preciosas colecciones en lanas, gergas, franelas, pañetes para vestidos de señora.
- Mantones, echarpes, en lana y seda, nubes, toquillas, pelerinas, blusas de punto, últimas creaciones, á precios reducidos.
- Depósitos en géneros blancos y negros.
- Equipos para novias; lana para colchones, desde 8 pesetas los 11 y 1½ kilos.
- Para Semana Santa: Grandes colecciones en lanas negras y mantillas blancas y negras.

**JOSE CALDERÓN**

4, Plaza del Azoguejo, 4.

**A TODOS LOS AGRICULTORES**

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquilla, 23, MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.

**-Muy interesante-**

Hernidos, Ventrudas, Prolapsadas, Deformes

El Doctor Camps, del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, único Centro médico de Madrid que se dedica á la Ortopedia de un modo científico, pues todos los demás son bazares ó tiendas, recibirá en consulta médica especial durante los días 9 y 10 del actual en Segovia, Hotel Fornos, de diez á once de la mañana, y de cinco á seis de la tarde.

Consulta en el Hotel 5 pesetas, á domicilio 10 pesetas; tratamientos y aparatos precios convencionales.

por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos' Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

**Fuencarral, 10, Madrid**

**¡Segovianos!**

No dejéis de visitar la gran liquidación de tejidos y géneros de punto que hace

**EL SIGLO**

Isabel la Católica, núm. 2

(ESQUINA A LA PLAZA)

**SEGOVIA**

**Ama de cría**

de 28 años, desea criar en su casa. Dirigirse á Francisca Sauz, en Abades.

**Mercados**

**PEÑAFIEL**

Trigo, la fanega á 12 pesetas.  
Centeno, id. á 9'50 id.  
Cebada, id. 8'50 id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.  
MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1370 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.  
Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

**AREVALO**

Trigo, 48 y 48 y 1½ reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 35 id. id.  
Algarroba, 34 á 35 id.  
Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Corresponsal.



Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Liquidación de muebles baratísimos

- Cómodas desde 21 pesetas. Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 1'50 pesetas. Sillas corrientes, asientos de paja, desde 1'50 id. Reclinatorios desde 2'50 id. Mesas de noche, desde 4 id. Baules mundos desde 5 pesetas. Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id. Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE. Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores. Representación general: ADOLFO HIELSCHER-MADRID Almacén de material eléctrico

Labradores, Hortelanos y Jardineros

Semillas riquísimas de la casa más acreditada del mundo «Vilmorin» de París. Se vende en la Droguería Castellana de Norberto Adulce de Valladolid. Trébol y alfalfa decusotados y purificados, remolacha, forragera gigante de grandes proporciones y otras muchas de clases selectas. También se necesita persona inteligente en jardinería con buen sueldo, casa y lumbre. Inútil solicitar la plaza sin referencias á satisfacción y á prueba. Droguería Castellana de Norberto Adulce

Labradores

Compro paja larga de centeno sin espiga. . . . 0'80 céntimos la arroba. Con espiga. . . . . 0'70 id. id. Cortada, limpia de espiga, camisas y nudos. . . 2'50 pesetas id. Esta antigua casa compra en todo tiempo con equidad, prontitud buen trato y lealtad.

Cañuelos, núm. 20

(SALIDA PARA LA GRANJA)

= RAMON SERVERO =

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO E HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

Sociedad Anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticies mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene, establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Agendas Baily-Bailliére para 1913

Grid of agenda descriptions: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuadraria, AGENDA médico-quirúrgica, Agenda de Botiffo. Includes prices and features for each.

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencia: en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En Farm. S. de Vitoria, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO,